

Junta general ordinaria celebrada el día 24 de  
 Marzo del 1907

Se celebró en el Circolo Mercantil bajo la  
 Presidencia de D. Francisco Núñez

leída y aprobada el acta de la sesión anterior  
 el que suscribe, como Secretario, procedió a la lectura de  
 la memoria reglamentaria, dando en ella cuenta de  
 las más importantes tareas realizadas por esta Cámara  
 de Comercio desde la última Junta general que fué  
 aprobada por la Asamblea; como asimismo la dis-  
 tribución de fondos hasta el día.

A continuación se procedió a la renovación de  
 la Junta Directiva, verificándose según ordena el Re-  
 glamento a cinco de sus individuos entre los más  
 más antiguos, habiendo correspondido salir a los  
 Sr. Orián, D. Virgilio Rodríguez, Fernando Robles  
 García Ruiz y Sanchez Gamboa, siendo reelegidos  
 los cuatro primeros y nombrado p.<sup>o</sup> sustituto a  
 D. Vicente García Martín y presentó la dimisión del  
 cargo de contador con el carácter de irrevocable a D.  
 Nicolás Alberto y p.<sup>o</sup> sustituto al Sr. Sanchez Gamboa  
 a D. Enrique Meza como vocal, quedando constituida  
 la Junta Directiva en la forma siguiente;

+ Presidente	D. Francisco Núñez Triguero
+ Vice-presidente	" Joaquín Orián
+ Tesorero	" Abdou García López
+ Contador	" Nicolás Alberto
+ Secretario	" Bernardo Oliviera

#### Vocales

+ D.	Arturo Pomato
"	José Porro Cires
+ "	Ramón Fernando Robles
"	Angel García Ruiz
+ "	Felipe Per del Castillo

+ D. Luciano Palomero

" " Uiginio Rodriguez

+ " Jose Luello Padon

+ " Gregorio Mirat

+ " Enrique Steco y Vivas

Pidió la palabra D. Indiar de la Junta pidiendo se interese a los Comités del f. e de Medina o Salamanca y del Oeste para que hagan una tarifa de transmisión de uno a otro de sus respectivos ruelles, de tal modo que las mercancías no tengan que transportarse en carros por la carretera.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar ni ningún otro que quisiera hacer uso de la palabra se levantó la sesión.

Salamanca, 24 de Mayo del 1909.

El Presidente

El Secretario

Francisco Casero

B. Olivares

